

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0990/22

### AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

#### A N U N C I O

Aprobado el Padrón de Vados Permanentes correspondiente al año 2022, se hace público para general conocimiento de los interesados, que el plazo de pago voluntario de los importes correspondientes finaliza el día 2 de agosto de 2022.

Piedralaves, 3 de mayo de 2022.

La Alcaldesa, *Maria Victoria Moreno Saugar*.